

**CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A E.S.P**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y

Bogotá, Septiembre de 2015

**CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A E.S.P
ANÁLISIS 2013- 2014**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1 Datos generales del prestador

| | |
|--|---|
| TIPO DE SOCIEDAD | Sociedad Anónima Oficial- Municipal |
| RAZÓN SOCIAL | CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A E.S.P |
| SIGLA | CAFUCHES S.A E.S.P |
| MUNICIPIOS ATENDIDOS | San Martín |
| SERVICIOS Y ACTIVIDADES | Acueducto: Comercialización, conducción y distribución Alcantarillado: Comercialización, recolección, conducción y disposición final Aseo: Barrido y limpieza de áreas públicas, comercialización, recolección y transporte |
| INICIO DE OPERACIONES | 01 de Agosto de 2013 |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN | 26 de abril de 2013 |
| NOMBRE DEL GERENTE | Omar Jesús Hernández Ramírez |
| NOMBRE LA AEGR | No aplica |
| ESTADO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP | De la vigencia 2013: San Martín- Certificado |

Fuente: RUPS Radicado: 2015526667329517 del 27 de abril de 2015

1.1 INDICADORES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De conformidad con la información disponible en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, algunas de las características e indicadores de la prestación del servicio de acueducto, se indican en la siguiente tabla:

**Tabla 2 Información Técnica Básica Acueducto
2014**

| Suscriptores* | Cobertura acueducto urbana** | Tipo de acueducto | Continuidad*** | IANC**** (%) | Calidad del agua***** | |
|---------------|------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| | | | Resolución 2115 de 2007 (horas/días) | | IRCA (%) | NIVEL DE RIESGO |
| 5683 | 94% | Bombeo | 6 | 33,5 | 9,81 | BAJO |

* Dato SUI Diciembre de 2014

** Plan de Desarrollo Municipio de San Martín de los Llanos 2012- 2014

*** Radicado 20155290104112 del 5 de marzo de 2015

**** Dato SUI 2014

***** SIVICAP 2014

Tabla 3 Indicadores de gestión Alcantarillado 2014

| Suscriptores* | Cobertura acueducto urbana** | Tipo de alcantarillado*** | Funcionamiento alcantarillado**** | Sistema de Tratamiento | PSMV/Permiso de vertimiento** |
|---------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| 5588 | 93% | Combinado | - | SI | SI |

* Dato SUI Diciembre 2014

** Plan de Desarrollo Municipio de San Martín de los Llanos 2012- 2014

2. ASPECTOS FINANCIEROS- ADMINISTRATIVOS

2.1 ASPECTOS FINANCIEROS

En la revisión de la información del tópico financiero que los prestadores de servicios públicos domiciliarios deben reportar al SUI, se observó que el prestador reportó el plan de contabilidad para los servicios de Acueducto y Alcantarillado el 19 de abril de 2015, de manera extemporánea y no ha reportado los Estados Financieros Consolidados de los Servicios, y tampoco dispone para ninguna vigencia de los anexos de que trata la Resolución No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, que establece hasta el 5 de abril de cada año para cumplir con esta obligación.

Para el análisis de los estados financieros se tomó la información reportada por el prestador para 2013 y 2014 de manera desagregada por servicios, lo cual no permite una visión integral de la empresa.

2.1.1 ESTADO DE RESULTADOS POR SERVICIOS

2.1.1.1 Estado de Resultados Servicio de Acueducto

Tabla 4. Estado de Resultados Servicio de Acueducto 2013 – 2014

| DENOMINACION | 2013 | % | 2014 | % | Variación | % Var. |
|--|--------------------|---------------|----------------------|----------------|----------------------|-----------------|
| INGRESOS | 334.125.226 | 100,00% | 1.104.134.163 | 100,00% | 770.008.937 | 230,46% |
| VENTA DE SERVICIOS | 334.125.226 | 100,00% | 1.083.181.704 | 98,10% | 749.056.478 | 224,18% |
| SERVICIO DE ACUEDUCTO | 332.954.863 | 99,65% | 1.083.181.704 | 98,10% | 750.226.841 | 225,32% |
| OTROS SERVICIOS | 1.170.363 | 0,35% | - | 0,00% | (1.170.363) | -100,00% |
| DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB) | - | 0,00% | - | 0,00% | - | 0,00% |
| COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | 269.809.943 | 80,75% | 972.440.104 | 89,78% | 702.630.161 | 260,42% |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 269.809.943 | 80,75% | 972.440.104 | 88,07% | 702.630.161 | 260,42% |
| SERVICIOS PUBLICOS | 269.809.943 | 80,75% | 972.440.104 | 88,07% | 702.630.161 | 260,42% |
| Utilidad Bruta | 64.315.283 | 19,25% | 110.741.600 | 10,03% | 46.426.317 | 72,19% |
| GASTOS | 43.429.705 | 13,00% | 224.868.967 | 20,37% | 181.439.262 | 417,78% |
| ADMINISTRACIÓN | 35.639.327 | 10,67% | 73.565.715 | 6,66% | 37.926.388 | 106,42% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 16.865.617 | 5,05% | 34.003.843 | 3,08% | 17.138.226 | 101,62% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | - | 0,00% | 15.853.527 | 1,44% | 15.853.527 | 0,00% |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 3.513.904 | 1,05% | 6.237.829 | 0,56% | 2.723.925 | 77,52% |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | 300.224 | 0,09% | 323.583 | 0,03% | 23.359 | 7,78% |
| GENERALES | 7.982.206 | 2,39% | 14.059.000 | 1,27% | 6.076.794 | 76,13% |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | 6.977.376 | 2,09% | 3.087.933 | 0,28% | (3.889.443) | -55,74% |
| PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 6.561.993 | 1,96% | 151.303.252 | 13,70% | 144.741.259 | 2205,75% |
| PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES | - | 0,00% | 24.974.583 | 2,26% | 24.974.583 | 0,00% |
| PROVISIÓN PARA DEUDORES | - | 0,00% | 126.328.669 | 11,44% | 126.328.669 | 0,00% |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 6.561.993 | 1,96% | - | 0,00% | (6.561.993) | -100,00% |
| Utilidad Operacional | 22.113.963 | 6,62% | (114.127.367) | -10,34% | (136.241.330) | -616,09% |
| OTROS INGRESOS | - | 0,00% | 20.952.459 | 1,90% | 20.952.459 | 0,00% |
| FINANCIEROS | - | 0,00% | 20.061.316 | 1,82% | 20.061.316 | 0,00% |
| EXTRAORDINARIOS | - | 0,00% | 891.143 | 0,08% | 891.143 | 0,00% |
| OTROS GASTOS | 1.228.385 | 0,37% | - | 0,00% | (1.228.385) | -100,00% |
| INTERESES | 62.544 | 0,02% | - | 0,00% | (62.544) | -100,00% |
| FINANCIEROS | 107.396 | 0,03% | - | 0,00% | (107.396) | -100,00% |
| EXTRAORDINARIOS | 1.058.445 | 0,32% | - | 0,00% | (1.058.445) | -100,00% |
| Utilidad Antes de Impuestos | 20.885.578 | 6,25% | (93.174.908) | -8,44% | (114.060.486) | -546,12% |
| Utilidad Neta | 20.885.578 | 6,25% | (93.174.908) | -8,44% | (114.060.486) | -546,12% |

Fuente: SUI 2013- 2014

Revisada la cuenta de Ingresos de 2013 y 2014, llama la atención que no se contabiliza en la cuenta 4395 denominada Devoluciones Rebajas y Descuentos, los descuentos que debe hacer la empresa a los usuarios por factores que afecten la calidad y continuidad del servicio y que, de

acuerdo con el plan contable, deben seguir las empresas de servicios públicos, por lo que el prestador debe pronunciarse al respecto.

El componente de sus Ingresos Totales provienen para el año 2013 en un 99,65% de la prestación de éste servicio y otros Servicios con el 0,35% puesto que para este año no hay Ingresos No Operacionales. Para el año 2014, la composición proviene en 98,10% de la venta de servicio de acueducto y 1,90% de Ingresos No Operacionales, destacándose la cuenta de Ingresos Extraordinarios.

El crecimiento de los Ingresos Operacionales provenientes del desarrollo del objeto social de la empresa es de un 230,46% que en términos absolutos corresponde a una variación de \$749 millones, pero se desconoce exactamente la causa de esa variación por cuanto no se puede conocer el comportamiento de los suscriptores y del consumo por cuanto el prestador no reportó la información de suscriptores ni de consumo para el año 2013, por tanto, debe efectuar una justificación del incremento de los Ingresos Operacionales para el año 2014 con relación al 2013.

El Costo de Ventas y Operación representa en el año 2014 alrededor del 90% de los Ingresos, presentó un incremento de 260% con respecto al año 2013, reportando una Utilidad Bruta de \$46,4 millones, que corresponden a un incremento del 72% con respecto al año 2013.

Los Gastos presentaron un incremento del 417,78% donde la cuenta Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones fue la que más contribuyó, destacándose los saldos de las cuentas provisión para protección de inversiones y provisión para deudores que para el año 2013 no presentó saldo, situación que el prestador debe justificar. Por su parte, los Gastos de Administración crecieron un 106,42% donde sueldos y salarios y contribuciones efectivas fueron las de mayor participación.

Producto de las variaciones de los Ingresos, Costos y Gastos, en el año 2014 se presentó una pérdida operacional de \$114,1 millones cuya variación fue de -\$136,2 millones durante el período analizado que corresponde a una caída de la misma del 616,09%%.

El comportamiento del margen operacional se observa en la siguiente tabla y gráfica:

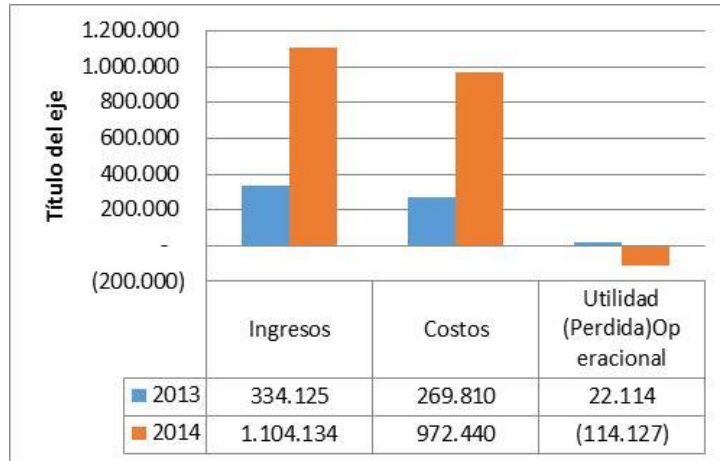
Tabla 5. Comportamiento Margen Operacional Acueducto 2013-2014 (miles \$)

| Denominación | 2013 | 2014 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos | 334.125 | 1.104.134 |
| Costos | 269.810 | 972.440 |
| Utilidad (Pérdida) Operacional | 22.114 | (114.127) |
| % Margen Operacional | 7% | -10% |

Fuente: SUI 2013-2013

Como se puede apreciar en los datos registrados en la tabla anterior, para el año 2014 los Costos representan el 88% de los Ingresos y se incrementaron un 260,42% con respecto al año 2013 quedando un margen (pérdida) operacional del -10%. Esta situación se puede observar con mayor claridad en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Comportamiento Margen Operacional Acueducto 2013-2014



Fuente: SUI 2013-2014

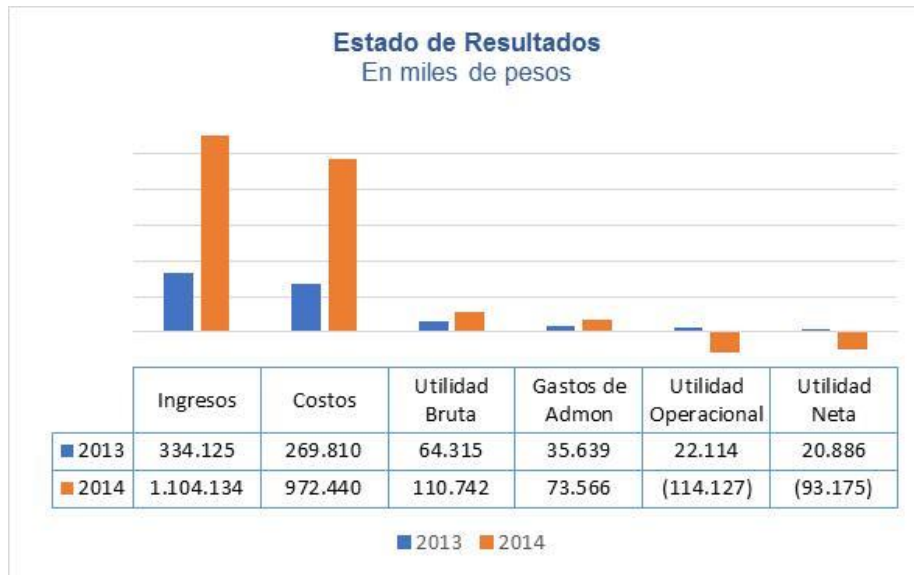
En cuanto tiene que ver con los Ingresos No Operacionales, éstos no registraron saldo en el año 21013 y para el año 2014 se incluye saldos para subcuentas de Ingresos Financieros y Extraordinarios por un valor total para estas dos cuentas de \$21,7 millones.

Los Otros Gastos por el contrario, registraron un saldo de \$1,2 millones en el 2013 y en el 2014 no presentó saldo, situación que debe ser aclarada por el prestador por cuanto en el 2014 registró pasivos que aparentemente generan intereses.

Como consecuencia de los movimientos de las cuentas de Ingresos No Operacionales y de los Otros Gastos, se presentó para el año 2014 una pérdida neta de \$93.174.908.

Ahora bien, en la siguiente gráfica se aprecia las variaciones de las principales cuentas del Estado de Resultados para el servicio de acueducto para los años 2013-2014:

Gráfico 2. Comportamiento Cuentas Estado de Resultados servicio de Acueducto 2013-2014



Fuente. SUI 2013-2014

2.1.1.2 Estado de Resultados Servicio de Alcantarillado

Tabla 6 . Estado de Resultados servicio de alcantarillado 2013-2014

| DENOMINACION | 2013 | % | 2014 | % | Variación | % Var. |
|--|----------------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------------------|-----------------|
| INGRESOS | 195.920.127 | 100,00% | 653.076.311 | 100,00% | 457.156.184 | 233,34% |
| VENTA DE SERVICIOS | 195.920.127,00 | 100,00% | 640.116.503,00 | 98,02% | 444.196.376,00 | 226,72% |
| SERVICIO DE ALCANTARILLADO | 195.920.127,00 | 100,00% | 640.116.503,00 | 98,02% | 444.196.376,00 | 226,72% |
| COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | 154.177.110 | 78,69% | 305.152.317 | 47,67% | 150.975.207 | 97,92% |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 154.177.110,00 | 78,69% | 305.152.317,00 | 46,73% | 150.975.207,00 | 97,92% |
| SERVICIOS PUBLICOS | 154.177.110,00 | 78,69% | 305.152.317,00 | 46,73% | 150.975.207,00 | 97,92% |
| Utilidad Bruta | 41.743.017 | 21,31% | 334.964.186 | 51,29% | 293.221.169 | 702,44% |
| GASTOS | 24.816.974,00 | 12,67% | 127.430.768,00 | 19,51% | 102.613.794,00 | 413,48% |
| ADMINISTRACIÓN | 20.365.330,00 | 10,39% | 46.102.663,00 | 7,06% | 25.737.333,00 | 126,38% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 9.637.495,00 | 4,92% | 21.032.533,00 | 3,22% | 11.395.038,00 | 118,24% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | - | 0,00% | 10.405.712,00 | 1,59% | 10.405.712,00 | 0,00% |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 2.007.945,00 | 1,02% | 3.858.310,00 | 0,59% | 1.850.365,00 | 92,15% |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | 171.557,00 | 0,09% | 200.147,00 | 0,03% | 28.590,00 | 16,67% |
| GENERALES | 4.561.261,00 | 2,33% | 8.695.970,00 | 1,33% | 4.134.709,00 | 90,65% |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | 3.987.072,00 | 2,04% | 1.909.991,00 | 0,29% | (2.077.081,00) | -52,10% |
| PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 3.749.710,00 | 1,91% | 78.672.188,00 | 12,05% | 74.922.478,00 | 1998,09% |
| PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES | - | 0,00% | 15.447.629,00 | 2,37% | 15.447.629,00 | 0,00% |
| PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS | - | 0,00% | 63.224.559,00 | 9,68% | 63.224.559,00 | 0,00% |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 3.749.710,00 | 1,91% | - | 0,00% | (3.749.710,00) | -100,00% |
| Utilidad Operacional | 17.627.977 | 9,00% | 210.189.335 | 32,18% | 192.561.358 | 1092,36% |
| OTROS INGRESOS | - | 0,00% | 12.959.808,00 | 1,98% | 12.959.808,00 | 0,00% |
| EXTRAORDINARIOS | - | 0,00% | 551.202,00 | 0,08% | 551.202,00 | 0,00% |
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 0,00% | 12.408.606,00 | 1,90% | 12.408.606,00 | 0,00% |
| OTROS GASTOS | 701.934,00 | 0,36% | 2.655.917,00 | 0,41% | 1.953.983,00 | 278,37% |
| INTERESES | 35.739,00 | 0,02% | 2.655.917,00 | 0,41% | 2.620.178,00 | 7331,43% |
| FINANCIEROS | 61.369,00 | 0,03% | - | 0,00% | (61.369,00) | -100,00% |
| EXTRAORDINARIOS | 604.826,00 | 0,31% | - | 0,00% | (604.826,00) | -100,00% |
| Utilidad Antes de Impuestos | 16.926.043,00 | 8,64% | 220.493.226,00 | 33,76% | 203.567.183,00 | 1202,69% |
| Utilidad Neta | 16.926.043 | 8,64% | 220.493.226 | 33,76% | 203.567.183 | 1202,69% |

Fuente: SUI 2013-2014

Al igual que en el servicio de Acueducto, se observa que no se contabiliza en la cuenta 4395 denominada Devoluciones Rebajas y Descuentos, los descuentos que debe hacer la empresa a los usuarios por aspectos relacionados con el manejo comercial del servicio producto de inconformidades en el consumo, calidad en la prestación etc., por lo que el prestador debe pronunciarse al respecto.

El 98,02% de sus Ingresos Totales provienen para el año 2014, de la prestación de éste servicio y de Otros Ingresos con el 1,98%.

Los Ingresos Operacionales aumentaron en un 2226,72% que en términos absolutos corresponde a una variación de \$444,1 millones pero se desconoce exactamente la causa de esa variación, por cuanto al igual que con el servicio de acueducto, no se puede conocer el comportamiento de los suscriptores y del consumo por cuanto el prestador no reportó la información de suscriptores ni de consumo total (m3) para el año 2014, razón por la cual, se requiere una aclaración por parte del prestador que justifique esos elevado incremento.

Es importante destacar la variación que presenta el Costo de Ventas y Operación para el período analizado, pues para el año 2013 y 2014 representa el 78,69% y el 47,67% de los Ingresos, y se incrementó en un 97,92% con respecto al año 2013, es importante destacar que ese aumento tiene una relación directa con el aumento de la venta por servicio de alcantarillado.

Los Gastos presentaron un incremento del 413,48%, donde la cuenta Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones fue la que más contribuyó, destacándose los saldos de las cuentas provisión para protección de inversiones y provisión para deudores que para el año 2013

no presentó saldo situación que el prestador debe justificar. Por su parte, los Gastos de Administración crecieron un 126,38%, donde sueldos y salarios y contribuciones efectivas fueron las de mayor participación.

Producto de las variaciones de los Ingresos, Costos y Gastos, en el año 2014 se reportó una Utilidad Operacional de \$210,1 millones cuya variación fue de \$192 millones durante el período analizado que corresponde a un incremento de la misma del 1092,36%.

El comportamiento del margen operacional se observa en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 7 . Comportamiento Margen Operacional Acueducto 2013-2014 (miles \$)

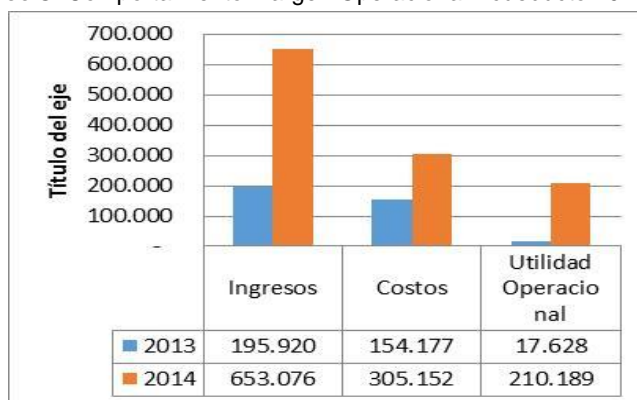
| Denominación | 2013 | 2014 |
|----------------------|---------|---------|
| Ingresos | 195.920 | 653.076 |
| Costos | 154.177 | 305.152 |
| Utilidad Operacional | 17.628 | 210.189 |
| % Margen Operacional | 9% | 32% |

Fuente: SUI 2013-2014

Como se puede apreciar en los datos registrados en la tabla anterior, para el año 2014 los Costos representan el 48% de los Ingresos, y se incrementaron un 97,92% con respecto al año 2013, generando un margen operacional del 32%. Se requiere una explicación por parte del prestador, sobre este incremento, ya que como se mencionó anteriormente, tampoco hay explicación del aumento exagerado en los ingresos operacionales.

Esta situación se puede observar con mayor claridad en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Comportamiento Margen Operacional Acueducto 2013-2014



Fuente: SUI 2013-2014

En cuanto tiene que ver con los Ingresos No Operacionales, éstos no registraron saldo en el año 2013 y para el año 2014 se incluyen saldos para subcuentas de Ingresos Financieros, Extraordinarios y ajustes de ejercicios anteriores por un valor total, para estas tres cuentas, de \$12,9 millones.

Los Otros Gastos, registraron una variación en términos porcentuales de 278,37%, que corresponde a una variación en términos absolutos de \$1,9 millones donde la cuenta que mayor contribuyó a ese comportamiento fue Intereses, pero aclarando que el prestador no reportó saldo

para la cuenta Financieros y Extraordinarios, se debe justificar esta situación por parte del prestador.

Como consecuencia de los movimientos de las cuentas de Ingresos No Operacionales, y de los Otros Gastos, se presentó para el año 2014 una Utilidad Neta de \$220 millones que corresponde al 33,7% del total de los Ingresos obtenidos por el prestador para el año 2014.

Ahora bien, en la siguiente gráfica se aprecia las variaciones de las principales cuentas del Estado de Resultados para el servicio de acueducto para los años 2013-2014:

Gráfico 4. Comportamiento Estado de Resultados servicio de Alcantarillado 2013-2014



Fuente: SUI 2013-2014

En general, se puede inferir que para los años 2013 y 2014 los servicios de acueducto y alcantarillado presentaron aumento de los Ingresos Totales, el costo de ventas para el servicio de acueducto aumento 9 puntos, mientras que el servicio de alcantarillado bajo más de 31 puntos mejorando para este último servicio la Utilidad Bruta situación que igualmente fue favorable para el servicio de acueducto.

Los Gastos para ambos servicios si bien es cierto se incrementaron un poco más de 400%, en términos absolutos esa variación representó para el servicio de acueducto \$181 millones, y para el servicio de alcantarillado \$102 millones.

El margen operacional del servicio de acueducto pasó del 6,62% en 2013 a -10,34% en 2014, mientras que el servicio de alcantarillado pasó de 9% al 32,18%; lo anterior significa que el servicio de alcantarillado está apalancando la prestación de los servicios en ambos años, pero mucho más en el 2014.

La Utilidad Neta en ambos servicios para el año 2013 no presentó mucha diferencia, sin embargo en el año 2014 mientras que el servicio de acueducto reportó pérdidas por valor de \$93,1 millones, el servicio de alcantarillado presentó utilidad de \$220,4 millones.

2.1.2 BALANCE GENERAL

2.1.2.1 Balance General Servicio de Acueducto

Tabla 8 . Balance General Servicio de Acueducto 2013 – 2014

| DENOMINACION | 2013 | % | 2014 | % | Variación | % Var. |
|---|-----------------------|----------------|-------------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| EFFECTIVO | 39.367.989,00 | 4,28% | 235.066.929,00 | 18,29% | 195.698.940,00 | 497,10% |
| CAJA | 630.000,00 | 0,07% | 827.000,00 | 0,06% | 197.000,00 | 31,27% |
| BANCOS Y CORPORACIONES | 38.737.989,00 | 4,21% | 234.239.929,00 | 18,23% | 195.501.940,00 | 504,68% |
| DEUDORES | 179.914.328,00 | 19,58% | 166.100.618,00 | 12,93% | (13.813.710,00) | -7,68% |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS | - | 0,00% | 104.288.493,00 | 8,12% | 104.288.493,00 | 0,00% |
| SERVICIOS PÚBLICOS | 176.553.486,00 | 19,21% | 50.688.876,00 | 3,94% | (125.864.610,00) | -71,29% |
| ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 1.260.842,00 | 0,14% | 16.501.249,00 | 1,28% | 15.240.407,00 | 1208,75% |
| OTROS DEUDORES | 2.100.000,00 | 0,23% | 5.050.000,00 | 0,39% | 2.950.000,00 | 140,48% |
| PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR) | - | 0,00% | (10.428.000,00) | -0,81% | (10.428.000,00) | 0,00% |
| Total Activo Corriente | 219.282.317,00 | 23,86% | 401.167.547,00 | 31,22% | 181.885.230,00 | 82,95% |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 679.731.960,00 | 73,96% | 867.334.567,00 | 67,50% | 187.602.607,00 | 27,60% |
| MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE | 64.673.141,00 | 7,04% | - | 0,00% | (64.673.141,00) | -100,00% |
| EDIFICACIONES | 621.294.892,00 | 67,60% | 988.637.195,00 | 76,94% | 367.342.303,00 | 59,13% |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | - | 0,00% | 796.109,00 | 0,06% | 796.109,00 | 0,00% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | - | 0,00% | 1.063.333,00 | 0,08% | 1.063.333,00 | 0,00% |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR) | (6.236.073,00) | -0,68% | (123.162.070,00) | -9,58% | (116.925.997,00) | 1874,99% |
| OTROS ACTIVOS | 20.065.500,00 | 2,18% | 16.462.479,00 | 1,28% | (3.603.021,00) | -17,96% |
| INTANGIBLES | 20.065.500,00 | 2,18% | 16.462.479,00 | 1,28% | (3.603.021,00) | -17,96% |
| Total Activos | 919.079.777,00 | 100,00% | 1.284.964.593,00 | 100,00% | 365.884.816,00 | 39,81% |
| CUENTAS POR PAGAR | - | 0,00% | 135.084.332,00 | 10,51% | 135.084.332,00 | 0,00% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | - | 0,00% | 125.866.000,00 | 9,80% | 125.866.000,00 | 0,00% |
| ACREEDORES | - | 0,00% | 2.083.028,00 | 0,16% | 2.083.028,00 | 0,00% |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | - | 0,00% | 7.135.304,00 | 0,56% | 7.135.304,00 | 0,00% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | - | 0,00% | 17.855.609,00 | 1,39% | 17.855.609,00 | 0,00% |
| PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES | - | 0,00% | 17.855.609,00 | 1,39% | 17.855.609,00 | 0,00% |
| OTROS PASIVOS | - | 0,00% | 25.530.256,00 | 1,99% | 25.530.256,00 | 0,00% |
| RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | - | 0,00% | 25.530.256,00 | 1,99% | 25.530.256,00 | 0,00% |
| Total Pasivos Corrientes | - | 0,00% | 178.470.197,00 | 13,89% | 178.470.197,00 | 0,00% |
| CUENTAS POR PAGAR | 121.852.792,00 | 13,26% | - | 0,00% | (121.852.792,00) | -100,00% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 117.853.588,00 | 12,82% | - | 0,00% | (117.853.588,00) | -100,00% |
| ACREEDORES | 2.655.036,00 | 0,29% | - | 0,00% | (2.655.036,00) | -100,00% |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 1.344.168,00 | 0,15% | - | 0,00% | (1.344.168,00) | -100,00% |
| OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL | 237.479,00 | 0,03% | - | 0,00% | (237.479,00) | -100,00% |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 237.479,00 | 0,03% | - | 0,00% | (237.479,00) | -100,00% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 8.407.853,00 | 0,91% | - | 0,00% | (8.407.853,00) | -100,00% |
| PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES | 8.407.853,00 | 0,91% | - | 0,00% | (8.407.853,00) | -100,00% |
| OTROS PASIVOS | 26.953.681,00 | 2,93% | - | 0,00% | (26.953.681,00) | -100,00% |
| RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 26.953.681,00 | 2,93% | - | 0,00% | (26.953.681,00) | -100,00% |
| Total Pasivos | 157.451.805,00 | 17,13% | 178.470.197,00 | 13,89% | 21.018.392,00 | 13,35% |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 761.627.972,00 | 82,87% | 1.106.494.396,00 | 86,11% | 344.866.424,00 | 45,28% |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 738.468.033,00 | 80,35% | 1.176.801.559,00 | 91,58% | 438.333.526,00 | 59,36% |
| CAPITAL FISCAL | 2.274.361,00 | 0,25% | - | 0,00% | (2.274.361,00) | -100,00% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 0,00% | 22.867.745,00 | 1,78% | 22.867.745,00 | 0,00% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 20.885.578,00 | 2,27% | (93.174.908,00) | -7,25% | (114.060.486,00) | -546,12% |
| Total Patrimonio | 761.627.972,00 | 82,87% | 1.106.494.396,00 | 86,11% | 344.866.424,00 | 45,28% |
| Total Pasivo y Patrimonio | 919.079.777,00 | 100,00% | 1.284.964.593,00 | 100,00% | 365.884.816,00 | 39,81% |

Fuente: SUI 2013-2014

De la información de la tabla anterior es importante destacar que para el año 2013 el prestador no reportó saldo para la cuenta “provisión para deudores”, y tampoco registró saldo alguno en el mismo año para las siguientes cuentas:

- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de transporte

Igualmente, paso de incluir los pasivos en el corriente en el año 2013 a reportarlos en el año 2014 como no corriente.

De las anteriores presuntas inconsistencias en la información se requiere aclaración por parte del prestador.

Del total del Activo la porción corriente representa para los años 2013 y 2014 el 23,86% y 31,22% respectivamente. Propiedad, Planta y Equipo conforma el 73,96 y 67,5% para los mismos años, mientras que los Otros Activos sólo tienen el 2,18% y 1,28% respectivamente.

Dentro del Activo Corriente llama la atención por el comportamiento de las cuentas Efectivo, Deudores y Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. En cuanto al tema de Deudores por servicios públicos ésta cuenta disminuyó un 7,68% para lo cual es importante saber la justificación del prestador sobre este resultado.

Al comparar el saldo de la cuenta Deudores frente a su provisión, se encuentra que para el año 2013 la empresa no reportó saldo en ésta última cuenta y para el año 2014 sólo incluye una disminución de \$10,4 millones, lo que requiere una explicación por parte del prestador.

Con relación al Activo No Corriente, se observa que la cuenta Maquinaria, planta y equipo en montaje, no presenta saldo en el año 2014. Igualmente, la cuenta más representativa es Edificaciones que presentó un incremento del 59,13% correspondiente a una variación de \$367,3 millones.

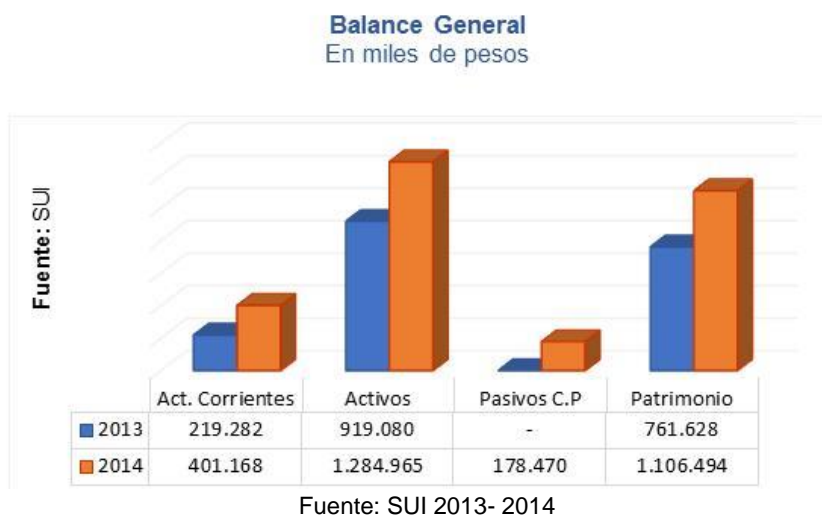
En términos generales, los Activos Totales de la empresa presentaron un incremento del 39,81%.

Con respecto al Pasivo es importante que la empresa justifique la reclasificación que realizó en cuanto al Pasivo corriente y el No corriente, por cuanto el Pasivo Corriente lo registró en el 2014 y en el 2013 no reportó saldos en las cuentas, y el pasivo No corriente lo registró en el 2013 y en el 2014 no incluyó ningún saldo. Por lo anterior, no se efectúa ningún análisis de las variaciones en cada cuenta, lo que impiden tener una apreciación clara del endeudamiento de la empresa.

El Patrimonio muestra un incremento del 45,28%, que en términos absolutos corresponde a \$344,8 millones, debido al aumento de la cuenta Capital Suscrito y Pagado, y la afectación que hiciera sobre el patrimonio el resultado del ejercicio contable que para el Servicio de Acueducto en el 2014 fue de \$93,1 millones.

Para comprender aún más el comportamiento de las principales cuentas del balance general para el servicio de acueducto a continuación se adjunta la siguiente gráfica:

Gráfico 5. Balance General Servicio de Acueducto 2013-2014



2.1.2.2 Balance General Servicio de Alcantarillado

Tabla 9 . Balance General Servicio de Alcantarillado 2013 – 2014

| DENOMINACION | 2013 | % | 2014 | % | Variación | % Var. |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| EFFECTIVO | 22.495.994,00 | 4,28% | 145.396.888,00 | 42,76% | 122.900.894,00 | 546,32% |
| CAJA | 360.000,00 | 0,07% | 511.526,00 | 0,15% | 151.526,00 | 42,09% |
| BANCOS Y CORPORACIONES | 22.135.994,00 | 4,21% | 144.885.362,00 | 42,61% | 122.749.368,00 | 554,52% |
| DEUDORES | 102.808.187,00 | 19,58% | 82.019.265,00 | 24,12% | (20.788.922,00) | -20,22% |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS | - | 0,00% | 77.505.510,00 | 22,80% | 77.505.510,00 | 0,00% |
| SERVICIOS PÚBLICOS | 100.887.706,00 | 19,21% | 2.057.171,00 | 0,61% | (98.830.535,00) | -97,96% |
| ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 720.481,00 | 0,14% | 10.206.584,00 | 3,00% | 9.486.103,00 | 1316,63% |
| OTROS DEUDORES | 1.200.000,00 | 0,23% | - | 0,00% | (1.200.000,00) | -100,00% |
| PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR) | - | 0,00% | (7.750.000,00) | -2,28% | (7.750.000,00) | 0,00% |
| Total Activo Corriente | 125.304.181,00 | 23,86% | 227.416.153,00 | 66,89% | 102.111.972,00 | 81,49% |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 388.418.263,00 | 73,96% | 102.405.071,00 | 30,12% | (286.013.192,00) | -73,64% |
| MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE | 36.956.080,00 | 7,04% | - | 0,00% | (36.956.080,00) | -100,00% |
| EDIFICACIONES | 355.025.653,00 | 67,60% | - | 0,00% | (355.025.653,00) | -100,00% |
| PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES | - | 0,00% | 153.983.669,00 | 45,29% | 153.983.669,00 | 0,00% |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | - | 0,00% | 796.109,00 | 0,23% | 796.109,00 | 0,00% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | - | 0,00% | 1.063.333,00 | 0,31% | 1.063.333,00 | 0,00% |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR) | (3.563.470,00) | -0,68% | (53.438.040,00) | -15,72% | (49.874.570,00) | 1399,61% |
| OTROS ACTIVOS | 11.466.000,00 | 2,18% | 10.184.037,00 | 3,00% | (1.281.963,00) | -11,18% |
| INTANGIBLES | 11.466.000,00 | 2,18% | 10.184.037,00 | 3,00% | (1.281.963,00) | -11,18% |
| Total Activos | 525.188.444,00 | 100,00% | 340.005.261,00 | 100,00% | (185.183.183,00) | -35,26% |
| CUENTAS POR PAGAR | - | 0,00% | 12.661.852,00 | 3,72% | 12.661.852,00 | 0,00% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | - | 0,00% | 6.960.000,00 | 2,05% | 6.960.000,00 | 0,00% |
| ACREEDORES | - | 0,00% | 1.288.424,00 | 0,38% | 1.288.424,00 | 0,00% |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | - | 0,00% | 4.413.428,00 | 1,30% | 4.413.428,00 | 0,00% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | - | 0,00% | 10.447.234,00 | 3,07% | 10.447.234,00 | 0,00% |
| PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES | - | 0,00% | 10.447.234,00 | 3,07% | 10.447.234,00 | 0,00% |
| OTROS PASIVOS | - | 0,00% | 15.791.331,00 | 4,64% | 15.791.331,00 | 0,00% |
| RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | - | 0,00% | 15.791.331,00 | 4,64% | 15.791.331,00 | 0,00% |
| Total Pasivos Corrientes | - | 0,00% | 38.900.417,00 | 11,44% | 38.900.417,00 | 0,00% |
| CUENTAS POR PAGAR | 69.630.167,00 | 13,26% | - | 0,00% | (69.630.167,00) | -100,00% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 67.344.907,00 | 12,82% | - | 0,00% | (67.344.907,00) | -100,00% |
| ACREEDORES | 1.517.164,00 | 0,29% | - | 0,00% | (1.517.164,00) | -100,00% |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 768.096,00 | 0,15% | - | 0,00% | (768.096,00) | -100,00% |
| OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL | 135.702,00 | 0,03% | - | 0,00% | (135.702,00) | -100,00% |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 135.702,00 | 0,03% | - | 0,00% | (135.702,00) | -100,00% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 4.804.488,00 | 0,91% | - | 0,00% | (4.804.488,00) | -100,00% |
| PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES | 4.804.488,00 | 0,91% | - | 0,00% | (4.804.488,00) | -100,00% |
| OTROS PASIVOS | 15.402.104,00 | 2,93% | - | 0,00% | (15.402.104,00) | -100,00% |
| RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 15.402.104,00 | 2,93% | - | 0,00% | (15.402.104,00) | -100,00% |
| Total Pasivos | 89.972.461,00 | 17,13% | 38.900.417,00 | 11,44% | (51.072.044,00) | -56,76% |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 435.215.983,00 | 82,87% | 301.104.844,00 | 88,56% | (134.111.139,00) | -30,81% |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 421.981.733,00 | 80,35% | 66.467.140,00 | 19,55% | (355.514.593,00) | -84,25% |
| CAPITAL FISCAL | (3.691.793,00) | -0,70% | - | 0,00% | 3.691.793,00 | -100,00% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 0,00% | 14.144.478,00 | 4,16% | 14.144.478,00 | 0,00% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 16.926.043,00 | 3,22% | 220.493.226,00 | 64,85% | 203.567.183,00 | 1202,69% |
| Total Patrimonio | 435.215.983,00 | 82,87% | 301.104.844,00 | 88,56% | (134.111.139,00) | -30,81% |
| Total Pasivo y Patrimonio | 525.188.444,00 | 100,00% | 340.005.261,00 | 100,00% | (185.183.183,00) | -35,26% |

Fuente: SUI 2013- 2014

De la tabla anterior es importante destacar que para el año 2013 el prestador no reportó saldo para la cuenta Prestación de Servicios, tampoco registró saldo alguno en el mismo año para las siguientes cuentas:

- Provisión para deudores a pesar de registrar en la cuenta Deudores un saldo de \$102,8 millones.
- Plantas, ductos y túneles.
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de transporte

Igualmente, paso de incluir los pasivos en la porción corriente en el año 2013, a reportarlos en el año 2014 como no corriente.

De las presuntas inconsistencias en la información se requiere aclaración por parte del prestador.

Del total del Activo la porción corriente representa para los años 2013 y 2014, el 23,86% y 66,89% respectivamente. Propiedad, Planta y Equipo conforma el 73,96 y 30,12% para los mismos años, mientras que los Otros Activos sólo tienen el 2,18% y 3% respectivamente.

Dentro del Activo Corriente llama la atención el comportamiento de las cuentas: Efectivo, con una variación de \$122,7 millones, que corresponde a un incremento del 554,52%; Deudores, que disminuye en \$20,7 millones, y que requiere una explicación del prestador; igualmente se aprecia un incremento del 1316,63% de la cuenta Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, que en términos absolutos corresponde a un poco más de \$9,4 millones.

Al comparar el saldo de la cuenta Deudores frente a su provisión, se encuentra que para el año 2013, la empresa no reportó saldo, y para el año 2014 sólo incluye una disminución de \$7,7 millones, lo que requiere una explicación por parte del prestador.

Con relación al Activo No Corriente, la cuenta Propiedades, Planta y Equipo registra una disminución del 73,64%, comportamiento que no es explicable debido al no reporte de saldos en algunas cuentas que lo conforman, como se mencionó anteriormente.

En términos generales, los Activos Totales de la empresa presentaron una disminución del 35,26% que corresponde a una variación en términos absolutos de \$185,1 millones.

Con respecto al Pasivo, es importante que la empresa justifique la reclasificación que realizó en cuanto al Pasivo corriente y el No corriente, por cuanto el Pasivo Corriente lo registró en el 2014 y en el 2013 no reportó saldos en las cuentas; y el pasivo No corriente lo registró en el 2013 y en el 2014 no incluyó ningún saldo. Por lo anterior, no se efectúa ningún análisis de las variaciones en cada cuenta, lo que impide tener una apreciación clara del endeudamiento de la empresa.

El Patrimonio muestra una disminución del 30,81%, que en términos absolutos corresponde a \$134,1 millones, debido a la disminución de la cuenta Capital Suscrito y Pagado.

La siguiente gráfica representa el comportamiento de las cuentas del balance general:

Gráfico 6. Balance General Servicio de Alcantarillado 2013-2014



Fuente: SUI 2013- 2014

En términos generales para el servicio de alcantarillado en los años 2013 y 2014, el activo corriente pasó del 23,86% al 31,22%, y para el servicio de alcantarillado de 23,86% a 66,89%, respectivamente.

Los Activos Totales para el servicio de acueducto se incrementaron 39,81% en el 2013 y eso redujeron en -35,26% en el año 2014.

Los Pasivos para ambos servicios presentan inconsistencias, que requieren explicación del prestador, y que no permiten su análisis.

El Patrimonio para el servicio de acueducto en 2013 y 2014 registra un incremento del 45,28% mientras que para el servicio de alcantarillado una disminución del 30,81%.

2.1.2.3 Indicadores y Análisis

Tabla 10 . Indicadores Financieros Acueducto y Alcantarillado 2013-2014

| DENOMINACION | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|---------------------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|
| | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 |
| De Rentabilidad | | | | |
| Margen Operacional de Utilidad | 6,62% | -10,54% | 9,00% | 32,84% |
| Margen Neto de Utilidad | 6,25% | -8,60% | 8,64% | 34,45% |
| Rendimiento del Activo | 2,41% | -8,88% | 3,36% | 61,82% |
| Rendimiento del Patrimonio | 2,90% | -10,31% | 4,05% | 69,81% |
| De Liquidez | | | | |
| Razón Corriente | 0,00 | 2,25 | 0,00 | 5,85 |
| Capital de Trabajo | 219.282.317 | 222.697.350 | 125.304.181 | 188.515.736 |
| Prueba Ácida | 0,00 | 1,32 | 0,00 | 3,74 |
| Solidez | 5,84 | 7,20 | 5,84 | 8,74 |
| De Actividad | | | | |
| Numero de Días de la Cartera | 190,23 | 16,85 | 185,38 | 1,16 |
| Rotación de Cartera | 1,89 | 21,37 | 1,94 | 311,16 |
| EBITDA | 35.653.332 | 40.263.818 | 25.364.759 | 290.771.514 |
| Rentabilidad EBITDA | 10,67% | 3,65% | 12,95% | 44,52% |
| Coefficiente Operacional | 93,38% | 110,54% | 91,00% | 67,16% |

Fuente: SUI

- **Rentabilidad:** la empresa en el año 2014 para el servicio de acueducto presentó un deterioro de los indicadores de rentabilidad debido al aumento de Costos y Gastos, que fueron mayores que los ingresos operacionales, generando con ello margen operacional negativo y pérdida neta.

Por su parte, el servicio de alcantarillado, tanto para 2013 y 2014, tiene unos indicadores positivos y con una notoria mejoría en el año 2014, debido a que los ingresos operacionales se triplicaron, incidiendo en el resultado de las utilidades Bruta, Operacional y Neta pero que requiere una justificación por parte del prestador.

- El indicador de **liquidez** para el servicio de acueducto no refleja aparentemente la realidad, por cuanto la empresa para el año 2013 no registró saldo en la porción corriente, situación que también se presenta en el servicio de alcantarillado para el mismo año; es por ello que el indicador para el año 2013 para los dos servicios es cero.

Ahora bien, para el servicio de Alcantarillado la empresa refleja mejores indicadores de liquidez destacándose la solidez que registra debido a la disminución de los pasivos totales, pero que requiere una explicación por parte de la empresa dado que en el 2014 la empresa no reportó pasivos No Corrientes, situación que fue contraria en el 2013 cuando fueron reportados en la porción corriente.

- El indicador de **endeudamiento** aparentemente no refleja la situación real de la empresa, toda vez que efectuaron reclasificaciones entre el pasivo corriente y el no corriente, que no tienen una justificación. Igual situación sucede con algunas cuentas del activo, como se describió anteriormente.
- La cartera del prestador para el año 2014 disminuyó de 190 a 16 días, reflejándose esto en la disminución de la rotación, generado entre otros aspectos, por la disminución de las deudas de los suscriptores, situación que como se mencionó anteriormente debe ser justificada por parte de la empresa.

Ahora bien, el prestador no reportó la información correspondiente a cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2014, por tanto, no se pudo comparar frente a las cifras entregadas en el plan contable, y del cual se construyeron los indicadores financieros, por lo cual se le solicita al prestador cumplir con esta obligación.

- El EBITDA del prestador indica una viabilidad en el desarrollo de sus operaciones del servicio de alcantarillado, mientras que para el servicio de acueducto se observan unos Costos y Gastos mayores a los ingresos, lo que más indica que el servicio de alcantarillado viene apalancando la prestación del servicio de Acueducto.

2.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.2.1 Número de Empleados

Según la información reportada por el prestador al Sistema Único de Información, la planta de personal para los años 2013 y 2014, se encontraba conformada de la siguiente manera:

Tabla 11. Número de empleados por Categoría 2013

| CATEGORÍA | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|---------------------------|-----------|------------------|----------------|------------------|
| | Cantidad | Salario promedio | Cantidad | Salario Promedio |
| Empleados públicos | 8 | 8.600.000 | 8 | 4.250.000 |
| Empleados oficiales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0Empleados privados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Temporales — contratistas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal aprendiz | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal pensionado | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total planta de personal | 8 | 8.600.000 | 8 | 4.250.000 |

Fuente: SUI 2013

Tabla 12 . Número de empleados por Categoría 2014

| CATEGORÍA | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|---------------------------|-----------|------------------|----------------|------------------|
| | Cantidad | Salario promedio | Cantidad | Salario Promedio |
| Empleados públicos | 11 | 5.478.000 | 10 | 5.478.000 |
| Empleados oficiales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Empleados privados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Temporales — contratistas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal aprendiz | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal pensionado | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total planta de personal | 11 | 5.478.000 | 10 | 5.478.000 |

Fuente: SUI 2014

Lo anterior muestra que dentro de los gastos que representa el salario promedio en acueducto y alcantarillado, solo se reportan los empleados públicos.

Se observa una disminución del 36,3% en los salarios promedio de los empleados del servicio de acueducto entre los dos años analizados. Se observa que para el año 2013, a pesar que se contaba con un número igual de empleados para los dos servicios, el salario promedio del servicio de alcantarillado era un 51% menor con respecto al de acueducto. Para el año 2014, se observan valores de salario promedio iguales para los dos servicios sin considerar que existe una diferencia de un empleado.

2.2.2 Indicadores laborales

2.2.2.1 Empleados por cada mil suscriptores

Según la información comercial y administrativa reportada en el SUI por el prestador para el año 2014, el siguiente es el indicador de empleados por cada mil suscriptores:

Tabla 13 . Empleados por cada 1000 suscriptores Acueducto y Alcantarillado 2013- 2014

| Año | Acueducto | Alcantarillado |
|------|-----------|----------------|
| 2013 | - | 1.59 |
| 2014 | 1.99 | 1.84 |

Fuente: SUI 2013- 2014

Según el comportamiento observado en la tabla anterior, el indicador de empleados por cada 1.000 suscriptores para el servicio de alcantarillado se incrementó entre el 2013 y el 2014. Para el servicio de acueducto, la empresa reportó sólo la información comercial completa para el año 2014, por tanto, no se pudo realizar el cálculo para el año 2013.

2.2.2.2 Eficiencia Laboral

No es posible realizar el cálculo de la eficiencia laboral de la empresa para los servicios de acueducto y alcantarillado, debido a que el prestador reportó en el SUI, en los estados financieros (cuenta 7505), los costos de personal de forma consolidada para los tres servicios prestados.

3. ASPECTOS TÉCNICO – OPERATIVOS

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

3.1.1 Descripción del sistema de acueducto

En esta sección se realiza una breve descripción del sistema de acueducto, conforme la información reportada por el prestador en el SUI, y la consignada en el Plan de Desarrollo del municipio de San Martín de los Llanos para la vigencia 2012- 2015:

San Martín hace parte de los municipios que integran el Acueducto Regional del Ariari, operado por la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA, por medio de un contrato de venta de agua en bloque.

El Municipio se encuentra vinculado al Plan Departamental de Aguas del Meta a través del Convenio Tripartita - convenio de cooperación y apoyo financiero, firmado el día 13/11/2009 por el Departamento del Meta, EDESA S.A. ESP como Gestor, y el Municipio. Para esta vinculación el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 007 de 10/03/2009.

El Acueducto Regional del Ariari, se abastece de la fuente denominada “Aguas Claras”, para la cual se cuenta con el permiso de concesión No. 26.07.0587 para un caudal otorgado de 436 l/s, cuyo vencimiento es el 29 de agosto de 2032.

La Planta de Tratamiento de Agua Potable - Regional del “Ariari”, según visita realizada en julio de 2014 a EDESA, trata un caudal de 140 l/s, de los cuales le entrega al municipio de San Martín un caudal de 20 l/s. La capacidad de diseño de esta planta es de 460 l/s. Una vez el agua tratada proveniente del Regional de Ariari, llega a la caseta de medición, es rechlorada en línea con el objeto de garantizar el cloro residual en red, como medida de desinfección.

El suministro de agua tratada hasta el municipio de San Martín, se realiza mediante derivación de la tubería de 12”. Según la información reportada en SUI por el prestador, las siguientes son las características de la red de distribución:

Tabla 14. Características red de distribución

| Tipo de proceso | Clase de ducto | Tipo de sección transversal | Diámetro nominal (Pulgadas) | Área sección transversal (M2) | Longitud en Km | Material tubería |
|-----------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------|
| Red primaria o matriz | TUBERIA | Diámetro Nominal | 1.1 | ND | 716.55 | PVC Cloruro de Polivinilo |

Fuente: SUI 2013

El sistema cuenta con dos pozos profundos, con capacidad conjunta de 70 litros por segundo los cuales son utilizados como contingencia. Igualmente se está habilitando un tercer pozo en la plaza de mercado.

Según información reportada en SUI por el prestador, en el año 2013 distribuyó 948 m3 por carrotanques y en el año 2014, 1.762.366 m3 por gravedad. Esta información no es acorde con

los valores sobre el volumen anual facturado en m3, registrados por la empresa en el formulario de transacción agua en bloque, por lo cual se solicita aclaración por parte del prestador.

3.1.2 Volumen de agua facturada por suministro en agua en bloque

La empresa reporta la siguiente información, relacionada con el volumen de agua facturada y el valor facturado en pesos, por la adquisición de agua en bloque por parte EDESA S.A. E.S.P. para los años 2013 y 2014:

Tabla 15 Adquisición agua en bloque-Volumen de agua facturado
Año 2013- 2014

| Año | Periodo | Volumen Anual Facturado (M3) | Valor Metro Cúbico (\$) | Valor Facturado (\$) |
|------------|------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|
| 2013 | Agosto | 103404 | 500 | \$ 51.702.000,00 |
| 2013 | Septiembre | 98444 | 500 | \$ 49.222.000,00 |
| 2013 | Octubre | 158701 | 500 | \$ 79.350.500,00 |
| 2013 | Noviembre | 155469 | 500 | \$ 77.734.500,00 |
| 2013 | Diciembre | 158982 | 500 | \$ 79.491.000,00 |
| Total 2013 | | 675000 | | \$ 337.500.000,00 |
| 2014 | Enero | 181581 | 500 | \$ 90.790.500,00 |
| 2014 | Febrero | 146292 | 500 | \$ 73.146.000,00 |
| 2014 | Marzo | 106764 | 500 | \$ 53.382.000,00 |
| 2014 | Abril | 128812 | 500 | \$ 64.406.000,00 |
| 2014 | Mayo | 152111 | 500 | \$ 76.055.500,00 |
| 2014 | Junio | 128992 | 500 | \$ 64.496.000,00 |
| 2014 | Julio | 108992 | 500 | \$ 54.496.000,00 |
| 2014 | Agosto | 146151 | 500 | \$ 73.075.500,00 |
| 2014 | Septiembre | 147357 | 500 | \$ 73.678.500,00 |
| 2014 | Octubre | 127483 | 500 | \$ 63.741.500,00 |
| 2014 | Noviembre | 136239 | 500 | \$ 68.119.500,00 |
| 2014 | Diciembre | 251732 | 500 | \$ 125.866.000,00 |
| Total 2014 | | 1762506 | | \$ 881.253.000,00 |

Fuente: SUI 2013- 2014

Según los datos registrados por la CAFUCHES S.A. E.S.P., le fueron facturados por EDESA en el año 2013, un volumen total de 675.000 m3, por un total de \$337'500.000 millones de pesos, y 1'762.506 m3, por un valor de \$ 881.253.000 millones de pesos, por venta de agua en bloque.

El prestador reportó información inconsistente en el formulario de Transacción Agua en Bloque, ya que reportó valores tanto para Adquisición (Compra) como para Suministro (Venta).

Los valores presentados en la tabla no se pueden corroborar con la información sobre Suministro (Venta) de la empresa EDESA S.A. E.S.P. ya que la misma no realizó el reporte de la información sobre la venta de agua en bloque en el SUI.

3.1.3 Registros de afectación en la prestación del servicio de acueducto

El prestador no registró en el SUI afectaciones en el suministro de agua, de acuerdo con lo verificado para los formularios 55 y 56, de vulnerabilidad de acueducto, para los años 2013 y 2014.

3.2 ANÁLISIS INDICADORES TÉCNICOS DE ACUEDUCTO

3.2.1 Cobertura del servicio de acueducto

La cobertura del servicio de acueducto en el área urbana del municipio de San Martín es del 94%, según el dato presentado por la alcaldía municipal en el Plan de Desarrollo del municipio 2012- 2015. Se debe considerar que algunos usuarios se proveen del agua para consumo por medio de aljibes. Sin embargo, no se presenta en el plan indicado anteriormente, las variables y metodología de cálculo del indicador.

Por otra parte, tomando como fuente de información el Censo General 2005 del DANE y el Reporte de Estratificación y Coberturas certificado por las alcaldías al Sistema Único de Información SUI, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura de Servicio (Acueducto, Alcantarillado, Aseo)} = \frac{\sum \text{Predios Residenciales con Servicio}}{\sum \text{Total Predios Residenciales}} * 100$$

La cobertura del servicio de acueducto en el área urbana en el municipio de San Martín para el año 2014 fue de 95,49% y del 100% para el año 2015.

3.2.2 Continuidad

El indicador de continuidad según información remitida por la empresa mediante radicado 20155290104112 del 5 de marzo de 2015, con la cual dio respuesta sobre una denuncia presentada, se encuentra en el orden de **6 horas al día**, sin embargo no presenta las variables de cálculo, por tanto, no se puede verificar si se realizó acorde con la metodología definida en la Resolución de 2115 de 2007 expedida por los antes llamados Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Según lo anterior el indicador presenta un Rango Insuficiente, según el artículo 18 de la mencionada resolución.

Cabe mencionar que no se encontró información reportada en el SUI sobre suspensiones del servicio, lo que no permite realizar el cálculo del indicador y compararlo con la información suministrada por la empresa.

3.2.3 Micromedición

La cobertura de micromedición en el municipio de San Martín, fue de 39,6% para el mes de diciembre de 2013, y de 34,6% para este mismo mes en el año 2014. Los datos mensuales de las variables para el cálculo de este indicador se presentan a continuación:

Tabla 16. Micromedición 2013

| MES | SAN MARTÍN | | | |
|------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------------|
| | Suscriptores Total | Suscriptores con micromedición | Total suscriptores | Cobertura micromedición |
| | No. | No. | No. | % |
| Agosto | 3185 | 2094 | 5279 | 39,67 |
| Septiembre | 2501 | 2815 | 5316 | 39,39 |
| Octubre | 2392 | 2995 | 5387 | 38,87 |
| Noviembre | 2936 | 2440 | 5376 | 38,95 |
| Diciembre | 3185 | 2094 | 5279 | 39,67 |

Fuente: SUI 2013

Tabla 17 . Micromedición 2014

| MES | SAN MARTÍN | | | |
|------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------------|
| | Suscriptores Total | Suscriptores con micromedición | Total suscriptores | Cobertura micromedición |
| | No. | No. | No. | % |
| Enero | 3475 | 1969 | 5444 | 36,17 |
| Febrero | 1668 | 977 | 2645 | 74,44 |
| Marzo | 3533 | 1928 | 5461 | 36,06 |
| Abril | 3544 | 1928 | 5472 | 35,98 |
| Mayo | 3569 | 1927 | 5496 | 35,83 |
| Junio | 3578 | 977 | 4555 | 43,23 |
| Julio | 3618 | 1901 | 5519 | 35,68 |
| Agosto | 3640 | 1914 | 5554 | 35,45 |
| Septiembre | 3703 | 947 | 4650 | 42,34 |
| Octubre | 3710 | 1905 | 5615 | 35,07 |
| Noviembre | 1723 | 1964 | 3687 | 53,40 |
| Diciembre | 3690 | 1993 | 5683 | 34,65 |

Fuente: Información SUI 2014

Estos valores de cobertura de micromedición, indican que la empresa presenta un nivel que no es acorde con la meta del 95% esperada a partir de la promulgación de la Ley 142 de 1994, así como lo establecido en la resolución CRA 151 de 2001, respecto de los plazos otorgados para la instalación de micromedidores a todos sus suscriptores así: “(...) de 4 años contados a partir de julio de 1997 para los estratos 1 y 2, y de 2 años a partir de la misma fecha para el resto de usos y estratos.”

Así mismo, el prestador no estaría garantizando el derecho consagrado en el artículo 146 de la ley 142 de 1994, de facturar los consumos de acuerdo con la medición.

3.2.4 Índice de Agua No Contabilizada- IANC

Según la información reportada por el prestador en el SUI, durante el período comprendido entre el mes de agosto y diciembre de 2013, y para el año 2014, el IANC presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 18. IANC 2013- 2014

| Año | Periodo | Volumen Anual Facturado (M3) EDESA S.A. E.S.P.- CAFUCHES S.A. E.S.P. | Volumen Anual Facturado (M3) CAFUCHES S.A. E.S.P.- Suscriptores | IANC |
|------------|------------|--|---|-------|
| 2013 | Agosto | 103404 | 95543 | 7,6% |
| 2013 | Septiembre | 98444 | 92282 | 6,3% |
| 2013 | Octubre | 158701 | 93534 | 41,1% |
| 2013 | Noviembre | 155469 | 93082 | 40,1% |
| 2013 | Diciembre | 158982 | - | - |
| Total 2013 | | 675000 | 374441 | 44,5% |
| 2014 | Enero | 181581 | 110796 | 39,0% |
| 2014 | Febrero | 146292 | 96732 | 33,9% |
| 2014 | Marzo | 106764 | 100330 | 6,0% |
| 2014 | Abril | 128812 | 94770 | 26,4% |
| 2014 | Mayo | 152111 | 97674 | 35,8% |
| 2014 | Junio | 128992 | 95846 | 25,7% |
| 2014 | Julio | 108992 | 97336 | 10,7% |
| 2014 | Agosto | 146151 | 97482 | 33,3% |
| 2014 | Septiembre | 147357 | 90790 | 38,4% |
| 2014 | Octubre | 127483 | 92934 | 27,1% |
| 2014 | Noviembre | 136239 | 94777 | 30,4% |
| 2014 | Diciembre | 251732 | 102972 | 59,1% |
| Total 2014 | | 1762506 | 1172439 | 33,5% |

Fuente: SUI 2013- 2014

Según la información indicada por el prestador durante los meses de agosto a noviembre de 2013, el IANC fue del 44,5% y en el año 2014 de 33,5%, estos valores sobrepasan el nivel de pérdidas establecido por la CRA en la Resolución 151 de 2001, que en la metodología tarifaria reconoce un porcentaje máximo de pérdidas o Índice de Agua No Contabilizada (IANC) de 30%. Se observa un incremento considerable del IANC entre los meses de noviembre y diciembre de 2014.

3.2.5 Calidad del Agua

En la siguiente tabla se muestran los resultados de vigilancia de calidad de agua del año 2014 para el municipio de San Martín, reportados por la autoridad sanitaria al SIVICAP, y remitidos por el Instituto Nacional de Salud – INS a esta superintendencia mediante el enlace SUI-SIVICAP:

Tabla 19. IRCA 2014

| IRCA MENSUAL 2014 | | | | | | | | | | | | IRCA ANUAL 2014 | | | |
|-------------------|------|-------|------|------|-----|-----|-------|-------|-------|------|-------|-----------------|--------------|-------|----------|
| ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | IRCA | Nivel riesgo | Meses | Muestras |
| 0,00 | 0,00 | 12,53 | 9,94 | 9,66 | | | 10,78 | 10,71 | 26,94 | 1,79 | 15,45 | 9,81 | BAJO | 10 | 32 |

Fuente: SUI- SIVICAP 2014

De acuerdo con la tabla anterior el prestador suministró agua con IRCA de 9,81% - Riesgo Bajo durante el año 2014, es decir, agua no apta para consumo humano, de acuerdo con la clasificación establecida en la Resolución 2115 de 2007 expedida por los antes llamados Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la cual indica que el valor del IRCA debe ser inferior al 5% para que esta sea apta.

Cabe mencionar que la autoridad sanitaria no registró resultados de calidad del agua suministrada en el municipio de San Martín durante el año 2013, por tanto no se pueden realizar las observaciones correspondientes.

La empresa no ha reportado la información correspondiente al control de la calidad del agua al SUI, por tanto, no es posible corroborar que se encuentre realizando los análisis respectivos y contrastar con la información reportada por la autoridad sanitaria al SIVICAP.

Concertación y materialización de puntos de muestreo de calidad del agua en red de distribución

La empresa reportó en SUI, el “Acta de Inspección a puntos de muestreo de agua para consumo humano y proyección para la construcción de dos puntos más”, la cual fu suscrita entre la Secretaría de Salud del Meta y la empresa CAFUCHES S.A. E.S.P. el día 27 de mayo de 2014.

En la mencionada acta se definieron 6 puntos de muestreo en el municipio y se acordó el compromiso de instalar dos puntos adicionales.

3.3 ASPECTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

3.3.1 Descripción del sistema de alcantarillado

En esta sección se realiza una descripción del sistema de alcantarillado, conforme la información conforme la información reportada por el prestador en el SUI y la consignada en el Plan de Desarrollo del municipio de San Martín de los Llanos para la vigencia 2012- 2015:

La red de alcantarillado del municipio de San Martín es combinada, conforme la información reportada en SUI, presenta las siguientes características:

Tabla 20. Características red de alcantarillado

| Tipo de Alcantarillado | Tipo de proceso | Clase de ducto | | Tipo de sección transversal | Diámetro nominal (Pulgadas) | Área promedio (M2) | Longitud en Km | Material tubería |
|------------------------|---------------------|----------------|--|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|----------------|---------------------------|
| Combinado | Colectores Matrices | Tubería | | Diámetro Nominal | 36 | ND | 2 | PVC Cloruro de Polivinilo |
| Combinado | Colectores Matrices | Tubería | | Diámetro Nominal | 76 | ND | 1 | Concreto reforzado |
| Combinado | Colectores Matrices | Tubería | | Diámetro Nominal | 179 | ND | 51 | GRES |

Fuente: SUI 2013

EL agua residual es llevada a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de San Martín, la cual fue construida en el año 2007 por EDESA S.A. ESP, empresa que se encarga actualmente de su operación.

3.3.2 Cobertura del servicio de alcantarillado

La cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana del municipio de San Martín es del 93%, según el dato presentado por la alcaldía municipal en el Plan de Desarrollo del municipio 2012- 2015. Se debe considerar que algunos usuarios tienen soluciones individuales para el manejo de las aguas residuales (pozos sépticos y letrinas). Sin embargo, no se presenta en el plan indicado anteriormente, las variables y metodología de cálculo del indicador.

Por otra parte, tomando como fuente de información el Censo General 2005 del DANE y el Reporte de Estratificación y Coberturas certificado por las alcaldías al Sistema Único de Información SUI, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura de Servicio (Acueducto, Alcantarillado, Aseo)} = \frac{\sum \text{Predios Residenciales con Servicio}}{\sum \text{Total Predios Residenciales}} * 100$$

La cobertura del servicio de acueducto en el área urbana en el municipio de San Martín para el año 2014 fue de 95,09% y del 99,62 % para el año 2015.

3.3.3 Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

El municipio tiene aprobado el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV mediante la Resolución No. 2.6.08.066 del 30/01/2008 expedida por la autoridad ambiental – CORMACARENA.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Contrato de Condiciones Uniformes

Al efectuar la consulta en SUI se evidenció que el mismo fue expedido el 1 de Agosto de 2013, no presenta ninguna actualización y además no cuenta con concepto de legalidad como se puede apreciar en la siguiente tabla y de lo cual el prestador debe informar y realizar la solicitud del concepto de legalidad ante la CRA.

Tabla 21. Consulta Contrato de Condiciones Uniformes

| Empresa | Fecha última Actualización RUPS | Servicio | Clasificación | Número de Contrato | Fecha de Expedición | Fecha de Actualización | Concepto de Legalidad | Número de Acto de Legalidad | Fecha de Acto de Legalidad | Ver contrato |
|--|---------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|---|
| CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A.E.S.P | 07/08/2015 | Acueducto | Mas de 2500 suscriptores | 1 | 01/08/2013 | ND | NO | ND | ND | contrato_2666_7_313826_8.zi |

Fuente: SUI

4.2 Peticiones, Quejas y Reclamos

Debido a que el prestador no reporto todos los períodos correspondientes a los años 2013 y 2014 y en algunos casos figuran como NO APLICA, no se puede efectuar el análisis y seguimiento al concepto de Peticiones, Quejas y Reclamos, para lo cual se le solicita a la empresa que de manera inmediata reporte al SUI toda la información pendiente de los años en cuestión.

4.3 Suscriptores

A continuación se presenta la información de los suscriptores por servicio reportados por la empresa en el Sistema Único de Información para los años 2013 y 2014:

Tabla 22. Suscriptores 2013- 2014

| Año | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|--------------------|-----------|--------|----------------|--------|
| | 2013* | 2014** | 2013** | 2014** |
| Estrato 1 | 685 | 731 | 1125 | 681 |
| Estrato 2 | 3070 | 3314 | 2436 | 3292 |
| Estrato 3 | 1360 | 1353 | 518 | 1350 |
| Estrato 4 | 29 | 33 | 16 | 30 |
| Estrato 5 | 0 | 5431 | 0 | 0 |
| Estrato 6 | 0 | 5 | 0 | 0 |
| Industrial | 4 | 189 | 0 | 0 |
| Comercial | 157 | 54 | 155 | 181 |
| Oficial | 56 | 4 | 12 | 54 |
| Otros | 15 | 252 | 6 | 0 |
| Total Suscriptores | 5376 | 5683 | 4268 | 5588 |

Fuente: SUI 2013-2014

* Dato Noviembre de 2013 la empresa no realizó reporte de información para el mes de diciembre.

**Dato Diciembre años 2014

En la tabla anterior se observa que en el 2013 los suscriptores del servicio de acueducto y alcantarillado fueron 5.376 y 4.268 respectivamente, de los cuales, el estrato 2 representa el 58% para los dos servicios seguido del estrato 3 con el 23% también para los dos servicios.

Para el servicio de alcantarillado de un total de 973 y 832 usuarios para la vigencia 2014, el comportamiento es el similar que para el servicio de acueducto o sea, la mayor participación la tiene el estrato 2, seguido del estrato 3.

4.4 Aspectos Tarifarios

Con la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004, y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 se establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta superintendencia procedió a consultar el Sistema Único de Información constatando que a la fecha el prestador no ha certificado el cargue del estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET).

4.4.1 Tarifas aplicadas

4.4.1.1 Tarifas Acueducto

Se debe precisar que la empresa tiene pendiente reportar los meses de enero a julio de la vigencia 2013. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI del mes de Diciembre de cada vigencia por la Empresa para el servicio de acueducto:

Tabla 23. Tarifas aplicadas. Acueducto

| Año | Mes | Estrato | TARIFAS APLICADAS | | | |
|------|-----------|------------|-------------------|-------|-------|-------|
| | | | CF | CB | CC | CS |
| 2013 | Diciembre | 1 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 2 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 3 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 4 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | Comercial | 5.241 | 1.004 | 1.004 | 1.004 |
| | | Industrial | 5.241 | 1.004 | 1.004 | 1.004 |
| | | Oficial | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| 2014 | | 1 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 2 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 3 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | 4 | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | Comercial | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | | Industrial | 3.494 | 669 | 669 | 669 |
| | Oficial | 3.494 | 669 | 669 | 669 | |

Fuente: SUI

Ahora bien, al comparar cargo fijo y cargo por consumo se evidencia que en el mes de **marzo** de 2014 el prestador disminuyó su tarifa para los usos Comercial e Industrial, por lo anterior se solicita al prestador justificar a que obedece dicha disminución.

Tabla 24. Variación entre Diciembre 2013 - Diciembre 2014.

| Año | Mes | Estrato | VARIACIONES | | | |
|------|-----------|------------|-------------|---------|---------|---------|
| | | | CF | CB | CC | CS |
| 2013 | Diciembre | 1 | | | | |
| | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | |
| | | Comercial | | | | |
| | | Industrial | | | | |
| | | Oficial | | | | |
| 2014 | | 1 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 2 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 3 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 4 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Comercial | -33,33% | -33,37% | -33,37% | -33,37% |
| | | Industrial | -33,33% | -33,37% | -33,37% | -33,37% |
| | Oficial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | |

Fuente: SUI

5.5.1.2. Tarifas Alcantarillado

Al igual que el servicio de acueducto la empresa tiene pendiente reportar los meses de enero a julio de la vigencia 2013. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI del mes de Diciembre de cada vigencia por la Empresa para el servicio de alcantarillado:

Tabla 25. Tarifas aplicadas Alcantarillado

| Año | Mes | Estrato | TARIFAS APLICADAS | | | |
|------|-----------|------------|-------------------|-----|-----|-----|
| | | | CF | VB | VC | VS |
| 2013 | Diciembre | 1 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 2 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 3 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 4 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Comercial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Industrial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Oficial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| 2014 | | 1 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 2 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 3 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | 4 | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Comercial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Industrial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |
| | | Oficial | 1.680 | 438 | 438 | 438 |

Fuente: SUI

Al comparar cargo fijo y cargo por consumo se evidencia que no hubo incrementados entre un año y otro.

Tabla 26. Variación entre Diciembre 2013 – Diciembre 2014.

| Año | Mes | Estrato | VARIACIONES | | | |
|------|-----------|------------|-------------|-------|-------|-------|
| | | | CF | VB | VC | VS |
| 2013 | Diciembre | 1 | | | | |
| | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | |
| | | Comercial | | | | |
| | | Industrial | | | | |
| | | Oficial | | | | |
| 2014 | | 1 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 2 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 3 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 4 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Comercial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Industrial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Oficial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

Fuente: SUI

5.5.1.3 Subsidios y Contribuciones

El consejo municipal de San Martín mediante acuerdo No. 19 del 29 de Agosto de 2013 estableció los porcentajes de subsidios y de aporte solidario para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para la vigencia 2014 así:

Tabla 27 . Porcentajes de Subsidios y Contribuciones

| TIPO DE USUARIO | 2014 | |
|------------------|----------|--------------|
| | SUBSIDIO | CONTRIBUCIÓN |
| Residenciales | | |
| • Estrato 1 | -70% | |
| • Estrato 2 | -40% | |
| • Estrato 3 | -15% | |
| No Residenciales | | |
| • Comercial | | +50% |
| • Industrial | | +50% |

Fuente: SUI.

De lo anterior, se observa que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

Sin embargo, y teniendo en cuenta el reporte de tarifas aplicadas tanto de acueducto como de alcantarillado se observan los siguientes factores aplicados por el prestador:

Tabla 28. Subsidios y contribuciones 2013 – 2014.

| Año | Mes | Estrato | ACUEDUCTO | | | | ALCANTARILLADO | | | |
|------|-----------|------------|-----------|--------|--------|--------|----------------|-------|-------|-------|
| | | | CF | CB | CC | CS | CF | VB | VC | VS |
| 2013 | Diciembre | 1 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 2 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 3 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 4 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Comercial | 50,00% | 50,07% | 50,07% | 50,07% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Industrial | 50,00% | 50,07% | 50,07% | 50,07% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Oficial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| 2014 | Diciembre | 1 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 2 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 3 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | 4 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Comercial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Industrial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | | Oficial | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

Con relación al cuadro anterior, se analizó la información entre los porcentajes de subsidios y contribuciones aplicados por el prestador y los aprobados por el concejo municipal para los años 2013 y 2014 tanto para el servicio de acueducto, como de alcantarillado, observando que el prestador no aplica los factores establecidos tanto para subsidios como para contribuciones, en cada uno de los estratos o usos, por lo anterior se solicita justificación por parte del prestador.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia realizó para el periodo 2013 la clasificación IFA, correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005.

La Clasificación del prestador es Rango I “Nivel de Riesgo Bajo”, es decir presenta el nivel mínimo nivel de riesgo financiero, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 29. Indicadores de la Gestión
NIVEL DE RIESGO FINANCIERO – IFA

| ID | NOMBRE | Liquidez Ajustada | Endeudamiento | Rango Liquidez - Endeudamiento | Eficiencia en el recaudo | Rango ER | Cobertura de Intereses | Rango CI | RANGO IFA |
|-----|------------------|-------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------|----------|------------------------|----------|-----------|
| 166 | EMSERCHIA E.S.P. | 1,76 | 0,2 | RANGO I | 85 | RANGO I | 36,99 | RANGO I | RANGO I |

Fuente: SUI

5.1 CONTROL INTERNO

La empresa CAFUCHES EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS S.A E.S.P es una sociedad anónima de orden municipal, por lo cual la empresa se encuentra obligada a realizar el control interno del funcionamiento de la empresa conforme lo indicado en los artículos 46, 48 y 49 de la Ley 142 de 1994.

Al verificar en SUI, la empresa no ha diligenciado el reporte de la encuesta de Control Interno, por tanto, debe dar cumplimiento a esta obligación para cada uno de los años desde el inicio de operaciones.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A continuación se presenta el porcentaje de reporte de información al SUI de la empresa con corte al 30 de septiembre de 2015:

Tabla 30. Estado reporte de información SUI

| AÑO | REPORTES PENDIENTES | REPORTES RADICADOS | PORCENTAJE DE CARGUE |
|--------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| 2013 | 12 | 246 | 95 % |
| 2014 | 6 | 186 | 96 % |
| 2015 | 145 | 18 | 11 % |
| TOTAL | 163 | 450 | 73 % |

Fuente: SUI Consulta 30 de septiembre de 2015

El prestador tiene pendiente el reporte el siguiente número de formatos y/o formularios habilitados:

Tabla 31. Estado reporte de información SUI por tópicos

| AÑO | TOPICO | Total |
|----------------------|------------------------------|------------|
| 2013 | Comercial y de Gestión | 1 |
| | MOVET | 5 |
| | Técnico operativo | 6 |
| 2014 | Generalidades-Riesgos | 1 |
| | Preparacion Obligatoria 2014 | 1 |
| | Técnico operativo | 4 |
| 2015 | Administrativo y Financiero | 12 |
| | Comercial y de Gestión | 94 |
| | Inicio Transicion 2015 | 1 |
| | Riesgos Acueducto | 1 |
| | Riesgos Alcantarillado | 1 |
| | Riesgos Aseo | 1 |
| | Técnico operativo | 35 |
| Total general | | 163 |

Fuente: SUI Consulta 30 de junio de 2015

Según el cuadro anterior la empresa tiene información pendiente por reportar al SUI desde el año 2013, de un total de 613 formatos y/o formularios habilitados, ha reportado 450, lo que indica un porcentaje de cargue del 73%.

7. ACCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA

La Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado adelantó las siguientes acciones de vigilancia y control al prestador:

- En el primer semestre del año 2014, se realizaron requerimientos sobre resultados de vigilancia de la calidad del agua suministrada por la empresa.
- En el mes de mayo de 2015, se realizó solicitud de reporte de información al SUI, mediante radicado 20154200266171 del 14 de mayo de 2015. Se realizó el respectivo seguimiento.
- Mediante radicado 20154210312391 del 3 de junio de 2015 se realizó requerimiento sobre Reporte Plan Contable y Anexos al Plan Contable 2013 y 2014.
- Se han atendido denuncias durante la vigencia 2013- 2014 relacionadas con la continuidad del servicio en el municipio.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de la información contenida en este informe de gestión se presentan las siguientes conclusiones:

ASPECTOS FINANCIEROS

- La empresa no ha reportado al SUI los estados financieros consolidados correspondientes al año 2015, ya que sólo reportó de manera extemporánea los servicios de acueducto y alcantarillado por separado. Igualmente, no ha reportado las notas al catálogo de ninguna vigencia incumpliendo con ello la normatividad vigente.
- Es necesario que el prestador explique en qué cuenta del Estado de Resultados está incluyendo los valores correspondientes a las reclamaciones comerciales de los usuarios ya que revisada la cuenta Devoluciones, Rebajas y Descuentos, esta no registra saldo.
- Por la falta de información pendiente de reportar a SUI, se desconoce la causa que originó el incremento de los Ingresos Operacionales para el período analizado, entre otra, no se cuenta con información de consumo en M3 y suscriptores, tanto para el servicio de acueducto, como para el de alcantarillado.
- Se requiere una explicación del motivo por el cual el prestador no registró saldo en la cuenta Provisiones para el año 2013 para los servicios de acueducto y alcantarillado.
- La mayor parte de las cuentas del Estado de Resultados registran variaciones muy altas que requieren una explicación amplia por parte de la empresa para los dos servicios.

- Los Otros Ingresos No Operacionales no presentaron saldo para el año 2013, mientras que los Otros Gastos tampoco registraron saldo, pero sí en el año 2014, situación que debe explicar el prestador para los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Se requiere una justificación del aumento de la Utilidad Bruta en el año 2014 para el servicio de alcantarillado el cual, aparentemente apalanco la prestación de los servicios según el comportamiento del margen operacional.
- Es necesario que el prestador justifique la reclasificación que hizo al reportar en el 2013 sus deudas como Pasivo Corriente, y en el 2014 como Pasivo No Corriente
- Los Indicadores de Rentabilidad para el servicio de acueducto presentaron para el año 2014 un deterioro de los mismos debido al incremento de los Costos y Gastos, mientras que para el servicio de alcantarillado su comportamiento fue contrario.
- Los indicadores de liquidez para el servicio de acueducto no registran aparentemente la realidad por cuanto la empresa para el año 2013 no registró saldo en la porción corriente, situación que también se evidencia en el servicio de alcantarillado. Para el servicio de Alcantarillado la empresa refleja mejores indicadores de liquidez debido a la reclasificación de las cuentas de Pasivo Corriente en el 2013 a porción corriente en el año 2014.
- Se requiere una aclaración por parte de la empresa en el comportamiento de la cartera para 2013 y 2014 por las variaciones presentadas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- No es posible realizar el cálculo de la eficiencia laboral de la empresa para los servicios de acueducto y alcantarillado, debido a que el prestador reportó en el SUI, en los estados financieros (cuenta 7505), los costos de personal de forma consolidada para los tres servicios prestados.

ASPECTOS TÉCNICO – OPERATIVOS

- Según información reportada en el SUI por el prestador, en el año 2013 distribuyó 948 m3 por carrotanques, y en el año 2014 1.762.366 m3 por gravedad. Esta información no es acorde con los valores sobre el volumen anual facturado en m3, registrados por la empresa en el formulario de transacción agua en bloque
- El prestador reportó información inconsistente en el formulario de Transacción Agua en Bloque, ya que reportó valores tanto para Adquisición (Compra) como para Suministro (Venta).
- En el SUI no registró afectaciones en el suministro de agua, de acuerdo con lo verificado para los formularios 55 y 56, de vulnerabilidad de acueducto, para los años 2013 y 2014.
- La cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana del municipio de San Martín es del 94%, según el dato presentado por la alcaldía municipal en el Plan de Desarrollo del municipio 2012- 2015, sin embargo, no se presentan las variables y metodología de cálculo del indicador.

- El indicador de continuidad según información remitida por la empresa mediante radicado 20155290104112 del 5 de marzo de 2015, con la cual dio respuesta sobre una denuncia presentada, se encuentra en el orden de 6 horas al día. La empresa debe indicar las razones por las cuales la continuidad del servicio es insuficiente y remitir las acciones planteadas para mejorar el indicador. La empresa no reportó en el SUI información sobre suspensiones del servicio, lo que no permite realizar el cálculo del indicador.
- La cobertura de micromedición en el municipio de San Martín, fue de 39,6% para el mes de diciembre de 2013, y de 34,6% para este mismo mes en el año 2014. Estos valores de cobertura de micromedición, indican que la empresa presenta un nivel que no es acorde con la meta del 95% esperada a partir de la promulgación de la Ley 142 de 1994.
- Según la información reportada por el prestador al SUI, durante los meses de agosto a noviembre de 2013, el IANC fue del 44,5% y en el año 2014 de 33,5%, estos valores sobrepasan el nivel máximo aceptable de pérdidas establecido por la CRA para efectos tarifarios.
- El prestador suministró agua con IRCA de 9,81% - Riesgo Bajo en el municipio durante el año 2014, es decir, agua no apta para consumo humano de acuerdo con la clasificación establecida en la Resolución 2115 de 2007 expedida por los antes llamados Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la cual indica que el valor del IRCA debe ser inferior al 5% para que esta sea apta.
- Cabe mencionar que la autoridad sanitaria no registró resultados de calidad del agua suministrada en el municipio de San Martín durante el año 2013, por tanto no se pueden realizar las observaciones correspondientes.
- La cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana del municipio de San Martín es del 93%, según el dato presentado por la alcaldía municipal en el Plan de Desarrollo del municipio 2012- 2015. Se debe considerar que en el documento no se indicaron las variables y metodología de cálculo del indicador.

ASPECTOS COMERCIALES

- La empresa no registra concepto de Legalidad del Contrato de Condiciones Uniformes para lo cual se requiere un pronunciamiento al respecto.

ASPECTOS TARIFARIOS

- La empresa a la fecha no ha certificado el cargue del estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET).
- Se encuentra pendiente de reportar los meses de enero a julio de la vigencia 2013 en cuanto a tarifas aplicadas, tanto del servicio de acueducto como de alcantarillado.
- Al comparar cargo fijo y cargo por consumo del servicio de acueducto se observa que en el mes de marzo de 2014, el prestador disminuyó su tarifa para los usos Comercial e Industrial, por lo anterior el prestador debe justificar a que obedece dicha disminución; sin embargo, en cuanto al servicio de alcantarillado se evidencia que no hubo incrementados entre un año y otro.

- Se evidencia que los porcentajes establecidos mediante el acuerdo municipal tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.
- El prestador no se encuentra dando aplicación de los factores establecidos tanto para subsidios como contribuciones para cada uno de los estratos o usos, por lo anterior, el prestador debe justificar la no aplicación de los factores tanto de subsidios como de contribuciones.

CONTROL INTERNO

La empresa debe diligenciar la encuesta de Control Interno en el SUI obligación para cada uno de los años desde el inicio de operaciones, con el fin de verificar si se está dando cumplimiento a la obligación de realizar este tipo de control conforme lo establecido en los artículos 46, 48 y 49 de la Ley 142 de 1994.

CALIDAD Y REPORTE DE INFORMACIÓN SUI

- Desde el mes de agosto de 2013, en el cual la empresa inició operaciones, de un total de 613 formatos y/o formularios habilitados, ha reportado 450, lo que indica un porcentaje de cargue del 73%.

Proyectó: Janeth Briceño- Contratista Grupo de Evaluación Integral de Acueducto y Alcantarillado DTGAA
Natalia Bernate Suárez- Contratista Grupo de Evaluación Integral de Acueducto y Alcantarillado DTGAA
Lina Lucia Sánchez- Contratista Grupo de Evaluación Integral de Acueducto y Alcantarillado DTGAA

Revisó: German Arturo García García- Contratista Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado
Gloria Patricia González Giraldo-. Coordinadora Grupo de Evaluación Integral